



CONVOCATORIA NACIONAL

PRIMER CONCURSO LITERARIO

COMITÉ PATRIÓTICO FEMENINO DE CARMELO

ANTECEDENTES

El Comité Patriótico Femenino de Carmelo es una institución que apoya y genera eventos que tiendan a exaltar la Patria, promover su valoración e impulsar acciones vinculadas a lo socio-histórico-culturales y patrimoniales.

En este Primer Concurso Literario, propone a los escritores, participar a través de sus obras en la conmemoración del próximo 20 de Julio de 2022, fecha del Bicentenario de la nueva jurisdicción del Pueblo del Carmelo Puerto de las Vacas, hasta esa fecha llamado Pueblo de las Vacas.

En adhesión a esta conmemoración, el Comité Patriótico Femenino de Carmelo convoca a la postulación de cuentos contextualizados en un evento que refiera a la historia de Carmelo.

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA NACIONAL

- Tema: “El Carmelo”
- Categoría: narrativa: cuento.
- Destinatarios: Podrán participar en el Concurso autores que a la fecha de cierre del

concurso sean mayores de 16 años de edad, independientemente de su nacionalidad y residencia. Se podrá presentar un trabajo por autor.

Características de las obras:

- Las obras deberán estar escritas en castellano. Deben ser originales e inéditas. No se admiten trabajos publicados en ningún formato o medio, incluido internet. No estarán participando en otros concursos simultáneamente ni habrán sido seleccionadas en otros certámenes.
- Tendrán las siguientes extensiones: • Las obras narrativas tendrán una extensión mínima de 3 páginas y un máximo de 5.
- Los trabajos estarán escritos en computadora. Se presentarán en tamaño A4, numeradas, con interlineado a doble espacio y letra Times New Roman, cuerpo 12.
- Los autores firmarán las obras con seudónimo.
- Todas las obras estarán exentas de cualquier identificación con el autor y contendrán obligatoriamente el título de la obra y el pseudónimo.

Presentación de las obras:

Se harán por correo electrónico a la siguiente dirección:

comitepatrioticof.21@gmail.com

En el Asunto del mensaje deberá decir:
“Concurso de Cuentos El Carmelo”

Al mensaje se adjuntarán dos archivos, en formato Word (.doc o .docx) cada uno en documento aparte: un documento que llevará como nombre: el **TÍTULO DE LA OBRA** y el otro documento el nombre: **PLICA**.

En la PLICA se deberán incluir los siguientes datos: • Título de la obra • Seudónimo del autor

• Nombre completo • Domicilio • Fotocopia de cédula de identidad • Teléfono • Correo electrónico. Todos estos requisitos son imprescindibles para la participación en el concurso.

➤ El plazo para la recepción de los trabajos vence el 12 de febrero de 2022 y no podrá ser posterior a la fecha.

Del Jurado:

➤ Estará integrado por personas idóneas y de la literatura. Se dará a conocer el día de la premiación.

➤ El jurado podrá declarar desiertas las categorías en las que a su juicio no se hayan presentado trabajos merecedores de reconocimiento. La decisión será fundada, adoptada por mayoría simple de votos y tendrá carácter inapelable.

➤ Podrá rechazar las obras que entienda que no se ajustan a la propuesta.

➤ Estará facultado para resolver toda cuestión que no está establecida explícitamente en estas bases, dentro del ámbito de su competencia.

De los premios:

Se establecen los siguientes premios: Al ganador \$10.000. Segundo premio \$5000. Diplomas a Mención de Honor y Menciones especiales.

Calendario: El lanzamiento del concurso se realizará el día 25 de agosto 2021, y a partir de esa fecha se recibirán las postulaciones hasta el 12 de febrero de 2022.

El jurado dispondrá hasta el 19 de junio de 2022 para valorar las obras y asignar los premios.

El 20 de julio de 2022 se realizará la ceremonia de entrega de premios y reconocimiento de participantes en Sala Independencia de Casa de la Cultura de Carmelo, en hora a confirmar.

Restricciones: La participación en este concurso implica por parte del concursante su garantía de que se trata de una obra inédita (es decir, que no ha sido publicada anteriormente en cualquier formato, incluido el digital en todos sus formatos, como Word, archivo PDF, Epub, etcétera, considerándose publicado el estar disponible o haberlo estado a través de internet), que su autoría le corresponde en exclusiva y que no es copia o modificación de ninguna otra, así como que la misma no concurre simultáneamente a ningún otro premio ni ha contraído compromiso alguno con un tercero sobre los derechos de dicha obra. Los concursantes, en el marco jurídico de las normas de derecho de autor vigentes en Uruguay, Ley Nº 9.739 de 17 de diciembre de 1937 y su modificativa Ley Nº 17.616 de 10 de enero de 2003, Ley Nº 17.805 de 26 de agosto de 2004 y Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006, asumen plena y exclusivamente la responsabilidad en cuanto a la titularidad de las obras y por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor, derechos conexos, derechos de personalidad y derecho de imagen. Asimismo, se hacen responsables de que la obra postulada no viola derechos de terceros, incluyendo, sin limitarse a, derechos de autoría y derechos de la personalidad. El incumplimiento implicará su eliminación automática del mismo. Por el solo hecho de participar de este concurso, los autores de los cuentos premiados o con mención ceden al Comité Patriótico Femenino de Carmelo sus derechos sobre la obra presentada. Los archivos de las obras no seleccionadas serán eliminados.

CON APOYO DE LA INTENDENCIA DE COLONIA



